



# Crea Cuba sistema regulador para productos naturales

Cuba implementa un proceso dirigido a que todos los productos naturales estén sujetos a las normas y regulaciones que garanticen su calidad, seguridad, eficacia y uso adecuado de sus potencialidades

**Publicado: Martes 15 mayo 2012 | 04:53:16 pm.**

**Publicado por: Juventud Rebelde**

El Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos, en esta capital, trabaja en la creación de un sistema regulador para los productos y técnicas de la medicina natural y tradicional (MNT).

En exclusiva a la AIN, el doctor Rafael Pérez Cristiá, su director, destacó que ello responde a los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, que llaman a potenciar el desarrollo de esa modalidad terapéutica.

La institución, autoridad nacional reguladora de productos farmacéuticos y biológicos -incluidas vacunas-, forma parte del polo científico de La Habana, desarrolla las buenas prácticas para la fabricación local de medicamentos y evalúa renglones homeopáticos, con resultados satisfactorios en varios países.

Como parte de la prioridad al programa de MNT, Cuba implementa un proceso dirigido a que todos los productos naturales estén sujetos a las normas y regulaciones que garanticen su calidad, seguridad, eficacia y uso adecuado de sus potencialidades alternativas, dijo Pérez Cristiá.

Actualmente, se trabaja en el incremento de la vigilancia del mercado y el intercambio de los siete registros sanitarios, con vistas a acelerar los trámites regulatorios que permitan el intercambio entre los países americanos.

Ello contempla toda la gama farmacéutica y biológica, incluso vacunas y medicina natural el directivo.

Entre los fármacos en desarrollo, aparecen anticuerpos monoclonales para la terapia del cáncer y otros destinados a combatir enfermedades crónicas no transmisibles, como la hipertensión arterial y la diabetes, con

destaque para el Heberprot-P, eficaz en la úlcera del pie diabético.

Además, se contempla el desarrollo de vacunas, como la del Neumococo, ahora en evaluación para la autorización de su ensayo clínico, precisó.

<http://www.juventudrebelde.cu/ciencia-tecnica/2012-05-15/crea-cuba-sistema-regulador-para-productos-naturales>

**Juventud Rebelde** | Diario de la juventud cubana  
Copyright © 2017 Juventud Rebelde